

# HERALDO DE NAVARRA

AÑO I Redacción y Administración: Espoz y Mina 2. 2.ª derecha, Pamplona 29 de Junio de 1897 Dos ediciones diarias Precios de suscripción y anuncios en cuarta plana Número 56 Apartado núm. 36

Pedid entodas las farmacias BICARBONATO de SOSA QUIMICAMENTE PURO Del farmacéutico Torres Muñoz, Calle de San Marcos 11 Madrid Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica. Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas

**Venta de ganado lanar**  
Se venden setecientas ovejas jóvenes, cuatrocientas viejas, doscientas cincuenta primales y trescientos carneros. Para informes y detalles dirigirse a Justo Izurriaga, en Olite.

**Gran fábrica de sombreros**  
y depósito de varios artículos Se han fabrica los sombreros Guerrita para la próxima temporada. Precios 8, 9, 10 y 12 pesetas uno. Colores surtidos. Precios 50 por 100 más baratos y mejor surtido que otras casas. 5, Calceteros, 5

**MAL** muy mal la veo a usted, pues en el estado en que se encuentra y no llevar un corsé de los que hace Moreno para ese estado, es mirar muy poco por su comodidad y salud. Precio: desde 10 pesetas en adelante. ¿Ve usted, señora Baltasara, lo que hace ser lamina? Ha buscado usted un corsé en una zapateria, y se ha quedado sin dineros y sin corsé. El corsé con cinco prietas no lo supieron hacer y usted a la cara, se lo ha tirado, pero como estaba pagado se rien de su candidez. (Histórico todo. Por Dios, señora! Como usted creyó nunca que yo a mis oficiales a cortar enseñé, ni que nadie en precios pueda igualarme si el poco dinero que hay es tomado a 20 por 100? Por los clavos de Cristo, señora Baltasara, sea usted más cauta y el agua búsquela en la fuente y los corsés en casa de

**MORENO**  
21, Chapitela, 21  
— PAMPLONA —

**En los grandes talleres de Labarta**  
PAMPLONA, hay un sinnúmero de carruajes, ómnibus nuevos y usados, desde cuatro asientos hasta catorce; como tambien coches de cuatro ruedas pequeños y sarrés de dos. Asi mismo hay dispuestas para la venta ruedas usadas de todas clases, como tambien camiones y carros de mulas y bueyes a precios muy arreglados. Los pagos al contado y a plazos, según conveniga.

**Ayuntamiento de Alsásua**  
Debidamente autorizado por la Excm. Diputación provincial, dicho Ayuntamiento ha acordado enagenar en pública subasta, de una parte nueve mil cuatrocientos ochenta árboles de haya distribuidos en tres lotes el primero de 3.749, el segundo de 2.734 y el tercero de 3.450, aptos todos para transformarlos en tablilla, tablones, etc., ó bien para la elaboración de carbón; y de la otra la leña de la misma especie necesaria a producir 8.500 cargas de carbón, en un solo lote, con sujeción al pliego de condiciones que obra de manifiesto en secretaría. La subasta tendrá lugar en la sala Consistorial de este pueblo a las once de la mañana del día 18 del próximo mes de Julio, debiendo por último advertir que si las personas que intenten tomar parte en dicho acto desearan practicar un reconocimiento previo del arbolado de cuyo aprovechamiento se trata, podrán comparecer en la secretaría del Ayuntamiento, donde se les facilitarán guías que las conduzcan a los parajes en que ha de hacerse la entresaca. Alsásua 20 de Junio de 1897.—El alcalde accidental, Nicolás Aguirre.

**Contrata de obras**  
Debiendo construirse en la villa de Dicastillo un nuevo cuerpo de edificio destinado a dependencias del palacio que la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo posee en dicha villa, y no habiéndose considerado aceptables las proposiciones presentadas, se amplia el plazo de admisión de proposiciones para la construcción de las citadas obras, hasta las doce del día 31 de Julio próximo. Las obras deberán ejecutarse con arreglo al proyecto formulado por el arquitecto don Máximo Goizueta, cuya documentación de planos, pliegos de condiciones y presupuesto obran en poder del administrador que suscribe, quien los pondrá de manifiesto en Dicastillo a los que deseen interesarse en la contrata. Las proposiciones deberán presentarse en Madrid a don Luis Bahía, calle de Hilario Peñasco (antes Carbón) número 2, el cual se reservará el derecho de aceptar las proposiciones que juzgue más ventajosa ó desecharlas todas si no las considerase convenientes. Dicastillo 19 de Junio de 1897. Teodoro Goicoechea.

**BAZAR MÉDICO**  
7, Bidebarrieta, 7  
BILBAO  
Casa especial en instrumentos de Cirujía. Mobiliario aséptico para operaciones. Cura de LISTER Biberones, jeringas, irrigadores, medias elástica, gabinete para la aplicación de aparatos ortopédicos, braqueros y fajas.—Precios fijos y módicos.

**LA CATALANA**  
Compañía de seguros contra incendios y explosiones  
A PRIMA FIJA  
Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865.  
Única en su clase domiciliada en Cataluña.  
Establecida en Barcelona.  
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.  
Capital y reservas 30.000.000  
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896: 550.741.846'06 pesetas  
Sinistros pagados hasta igual fecha: 5.803.943'11 pesetas  
Treinta y dos años de existencia  
Dirigirse al Comisionado principal e Inspector don SEBASTIAN GASTEARENA, Plaza del Castillo, 36, 3.ª Pamplona.

**Taller de herrería y cerrajería**  
DE PABLO URMENETA  
Participa a su numerosa clientela que ha trasladado su establecimiento a la calle de Tecenderías, 16, junto al Veloz Club.

**Crédito Navarro**  
En esta sociedad se pagarán desde el primero de Julio próximo los cupones de toda clase de valores depositados en sus cajas correspondientes al vencimiento del mismo día, pudiendo los interesados pasar a recoger las liquidaciones desde la fecha. Los de trimestres anteriores que se hallen pendientes, se pagarán desde el día 10 de dicho mes en adelante. Pamplona 28 de Junio de 1897. Por acuerdo de la Junta de Gobierno; el secretario, Luis C. Ilundain.

**MUSICA y PIANOS**  
Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afinaciones y reparaciones garantizadas. 2  
Pídanse catálogos que se remiten gratis. E. LUNA CONSTITUCION 39 y ZAPATERIA 43 PAMPLONA

**CAMISERIA y CORBATERIA**  
de Elixalde hermanas  
2.—SAN SATURNINO.—2  
Tienen el gusto de participar a sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas. También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación. Se hacen arreglos en camisas de caballero a precios arreglados.

## EDICION DE LA MAÑANA

**Los coros de Clavé**  
LA LLEGADA  
A la hora anunciada han llegado a esta ciudad los renombrados coros de Clavé. Han bajado a la estación varias comisiones con objeto de recibirlos. Cambiados los saludos de rúbrica se ha puesto en marcha la comitiva, entrando en la ciudad por la puerta Nueva a las nueve menos cuarto de la noche y siendo recibidos a su entrada por los vítores de un inmenso gentío que aguardaba su llegada. Los orfeones ordenadamente formados se han dirigido por la calle Mayor a la Plaza Consistorial. Al entrar en esta la escuadra y música del Asilo Naval y los estándares de las sociedades catalanas, el inmenso gentío que por completo la llenaba aplaudía y daba vivas a Cataluña y a los coros de Clavé. El maestro Goula y varios individuos de las sociedades corales, subieron a la Casa Municipal, en donde fueron recibidos por el alcalde y casi todos los concejales del Ayuntamiento de Pamplona. El presidente de los Coros de Clavé, con emocionado acento, dió las gracias al señor alcalde, como representante de esta ciudad, por el cariñoso recibimiento que se dispensaba a una masa de obreros que no tiene más mérito—decía—que trabajar para que el obrero se aparte de determinados caminos y sigan el de la moral y el trabajo. El señor Gorosabel en un breve y elocuente discurso contestó diciendo, que Pamplona se honraba con recibir la visita de los obreros catalanes y que si bien el carácter navarro no es bullanguero, sabe sentir que los aplausos y ovaciones que se les han tributado son pequeña prueba de las simpatías con que esta población recibe a sus hermanos de Cataluña. Del Ayuntamiento han seguido a la Plaza del Castillo y luego acompañados de los orfeones de Pamplona, se han retirado a los alojamientos dispuestos. Las músicas de la guarnición han

**Regimiento dragones de Numancia**  
Teniendo este cuerpo que construir calzado con destino a los individuos del mismo, se anuncia al público para que las personas que deseen interesarse en ello, puedan presentar proposiciones en pliego cerrado en la oficina de Mayoría hasta el sábado 3 de Julio próximo a las diez de su mañana; en la que pueden enterarse aquellas de las condiciones de dicho calzado, para ser adjudicado al que haga proposiciones más ventajosas. Pamplona 28 Junio 1897.—El comandante mayor, Cesáreo Caravaca.

**Mantecadas de Viena**  
Única casa en Pamplona. Precio, 1'25 libra y 0'50 docena. En cajitas a 1, 1'50, 3 y 4 pesetas una.  
Pastillas de café y leche  
Se hacen todos los días con riquísima leche analizada y café Moka. Precio 1, 50 pesetas libra. En cajitas a 0'75 y 1'50.  
64, Plazuela de San Nicolás, 64  
CLAUDIO LOZANO mls  
Depositario del producto Glandario.

**Cartas del "HERALDO,"**  
DE BILBAO.  
Novillada.—Juntas de Guernica.— Animación.—Huéspedes para San Fermín.  
Ayer se celebró la novillada número no se cuantas, actuando el que El Imparcial llamó el día San Juan en Madrid don Domingo, ánimos de agrado no le faltaron a Dominguito; pero si en la capa estuvo superior, en cambio muleta en mano no pasó de regular, siendo la causa las pésimas condiciones del ganado, que excepto el cuarto y último, no fueron para acreditar denguna vacada. Estos pertenecían a don Fernando Taberero, de Salamanca; los peones malisimos y los piqueros solo pusieron alguna pica regular al final, caballos fenecidos cero, la presidencia como las postrimerias de un concejal en el ejercicio de su cargo, buena ainda mais supo multar al puntillero por haber indebidamente introducido el estoque más de tres partes, multa que le fué después condenada a petición del público por un buenísimo remate del tercer toro. En resumen: la corrida pesada, los toritos buscando todo lo posible el bulto, y nada más.

formado parte de la comitiva tocando alegres pasacalles. La población ha ofrecido con este motivo un animadísimo aspecto.

Esta villa ya empieza a tomar el alegre aspecto del bullicio, siendo no pocas las familias que de paso para las pintorescas playas de Algorta y Portugalete se encuentran en esta. Procuraré tener al corriente a los lectores del HERALDO de cuanto en esta alegre temporada ocurra. Tengo entendido que no serán pocas los navarros y vizcaínos que acudan a ver las animadas é incomparables fiestas de San Fermín; que lleven feliz viaje y un saludo afectuoso para Navarra de El correspondal 28 Junio 97.

**DE AOIZ**  
Los exámenes.  
Y vaya la segunda parte de mi artículo 6 de mi carta anterior. Si la educación de los niños es base firmísima para hacer buenos ciudadanos y restar criminales,

les, la educación de las niñas es el sosten del hogar doméstico, el germen de las dichas y prosperidades de ese pequeño mundo que absorbe al mundo grande y que se llama la familia. Si los exámenes de los niños relevaban aplicación y cultura y aplicación han demostrado en las niñas, y si el maestro mereció plácemes y enhorabuena, enhorabuena y plácemes merece la maestra; la distinguida señorita Gervasia Plaza, que en solo cuatro meses de trabajo constante ha sabido en los exámenes de hoy dar gallarda muestra de lo mucho que vale. Todos los ejercicios verificados en las diversas asignaturas, han contribuido al lucimiento del acto; pero basándose como ayer, en que el citar el nombre de las alumnas más distinguidas es emulación para las mismas y satisfacción para sus padres; han resultado notabilísimos los ejercicios de todas las asignaturas practicadas por las niñas Urdiroz, Gobiuru, Zabay, Aristoy, Leaco y Machinandiarena, como notables, los de las niñas Orbaiceta, Zabalza, Leoze y Celaya, y la tercera sección en pleno de Historia Sagrada, y como más que notables las labores ejecutadas por las niñas Vicenta y Zabalza. Voy a terminar y no quiero hacerlo sin dedicar un aplauso estuista a la referida maestra doña Gervasia Plaza; y sin hacer constar que aquí, como los pueblos más civilizados de la educación se hace un culto, y que el señor alcalde, el señor vicario y los señores Lacunza, Cía Gobiuru y Ansó que componen la Junta local de Instrucción, merecen los parabienes de quien en estos actos halla importancia decisiva en el porvenir de los pueblos. En breve los premios; resérveme usted otro lu. garcito. Tanis.

**Información del "HERALDO DE NAVARRA,"**  
(Servicio de la noche)  
**Malas impresiones**  
Madrid 29 (12'50 m.)

siguen comentándose desfavorablemente el anuncio hecho por el señor Cánovas ante varios periodistas y de que ya di cuenta en la conferencia de ayer respecto al probable envío a Cuba en la época de la seca, de una expedición compuesta de quince a veinte mil hombres. Nadie puede explicarse las palabras del señor presidente del consejo de ministros, pues mientras asegura que la campaña de Cuba marcha viento en popa, se atreve a hacer patente la posibilidad del envío de nuevos refuerzos. La impresión causada en los círculos políticos a consecuencia de las afirmaciones del señor Cánovas, ha sido desgraciadísima.

**Prórroga de presupuestos**  
Se ha firmado el real decreto en el cual se autoriza que rijan los presupuestos vigentes durante el próximo ejercicio de 1897-98. Este decreto anula los créditos realizados durante el actual año económico, deduciendo de aquí en virtud de los nuevos impuestos últimamente votados en las Cortes, la cifra total de ingresos y gastos para el ejercicio próximo. Se han fijado los créditos en 854.581.558 pesetas. Importan los ingresos 869 millones 439.280. Resulta un superavit de 14 millones 857.722 pesetas.

**Viaje de Woodford**  
"La Correspondencia de España," salida hoy, da por seguro que se han recibido varios despachos de Washington firmados por nuestro representante señor Dupuy de Lome en los que se aclara satisfactoriamente las dudas respecto a la misión especial que trae a España el nuevo ministro de aquélla república en Madrid mister Woodford. Asegura el mismo periódico que el nuevo ministro saldrá en breve con dirección a Madrid para tomar posesión de su cargo y dedicarse a la resolución de los asuntos que han motivado el nombramiento.

# EDICION DE LA TARDE

29 de Junio de 1897.

## El manifiesto de los liberales

A LA NACION

(CONCLUSION)

Al efecto hubiera puesto al frente del ejército un general que, sin menoscabo en su consecuencia y autoridad pudiera cambiar el presente sistema de guerra por otro en armonía con la nueva política, modificando aqtel esta lo social tan anómalo y dese publicitario que pone á muchos hijos de Cuba en la horrible alternativa de irse á la manigua ó sucumbir en la miseria.

Habría dividido la enorme tarea de combatir la insurrección y entablado el necesario nuevo régimen político, encomendando esta última labor a persona experimentada en las complejas funciones del gobierno, cuyas condiciones no solo no enervaran, sino que realzasen el prestigio del jefe de nuestro ejército en aquellas latitudes.

De este modo se facilitaría el difícil acomodo de las reformas á las necesidades y circunstancias del tiempo, condición esencial en toda obra política y en el presente caso tanto más delicada, cuanto que encaminándose á la autonomía de la colonia implica el adelantamiento íntegro de la soberanía española, resolviendo á un tiempo mismo los graves problemas del presupuesto de esa soberanía, distribución de la deuda y establecimiento del arancel antillano, en términos que al surgir la nueva personalidad del seno de la patria, queden cimentados el porvenir de nuestras relaciones económicas y del crédito público sobre la base de un compromiso inalterable y de un mútuo interés ageno por completo á extrañas conveniencias.

No piensa el partido liberal que la generosidad y al amor de la nación española respondan con criminal indiferencia las personas pacíficas y honradas de la isla de Cuba, asistiendo a aquella diligencia con que pueden contribuir á la disolución de las banderas insurrectas, ni entente que dejará de influir en las definitivas resoluciones económica y política la mayor rapidez en la pacificación, á la cual hay que aplicar todas las energías, simultáneamente al rigor de las armas contra los rebeldes irreducibles, con los medios atractivos para aquellos hijos de Cuba que deseen vivir dueños de sus destinos bajo la antigua bandera española.

En cuanto á las islas Filipinas, temerario sería determinar desde luego las modificaciones que hayan de introducirse en su régimen y gobierno. Por ahora, todos los esfuerzos han de dirigirse á conseguir cuanto antes la completa pacificación del Archipiélago, y á curar las heridas de la guerra por medio de una administración paternal, que de las desgracias recientes solo guarde el recuerdo indispensable, para evitar su repetición, y que, esclava de la justicia, proteja y fomente los elementos de riqueza de aquel hermoso país.

Entretanto, con el estudio de los informes oficiales y el examen de las causas que han provocado la rebelión, se hallará, sin duda, el medio de robustecer aquellos organismos políticos, económicos y militares que no deben servir jamás para la opresión y esclavitud de los indios, porque así no se gobierna en parte alguna.

De este modo, sin olvidar los elementos tradicionales que hasta ahora han servido de base á nuestra dominación, se ensancharán los cimientos de la soberanía de España, cuya seguridad y duración depende de la garantía que ofrezca á la propiedad, al trabajo y á las familias de aquellos españoles.

Eso es lo que en posesión del poder habría hecho el partido liberal; esto lo que habría sostenido en las Cámaras al ejercer su derecho de crítica y ofrecer al país y á la corona la manera de sustituir la desacertada y para el bien infelizada conducta del gobierno. Entiende que sus procedimientos políticos habrían aminorado los sacrificios y economizado la sangre española. Sea responsable quien deba de que esto no haya sucedido, ni siquiera atenuará su culpa la necesidad de atender á dificultades interiores, pues nunca fué más sincero ni más incondicional el concurso de la nación.

Todavía cree el partido liberal que la rápida y enérgica aplicación de sus principios y medios de gobierno, podría detener el curso de los males que afligen á la patria y acercar á la pacificación de sus colonias; pero siente ya fundados temores de que la continuación, aun por breve plazo, del actual sistema militar y político, haga perder su virtualidad y prive de su fuerza redentora á los

expuestos procedimientos, en los cuales su fé es inquebrantable.

En estas condiciones, el silencio sería deslealtad á la patria y á la monarquía, y la tardanza de denunciar tamaños errores complicidad con los que los cometen.

Práxedes Mateo Sagasta.

Madrid 24 de Junio de 1897.

## Donativos para la Tómbola

que se celebrará el día 9 de Julio en favor de la Cruz Roja.

Lista novena

En metálico

Ayuntamiento de Oroz bete u 36 pesetas; don Miguel Aguirre, de San Juan de Pie Port, 50 pesetas; don Eusebio Aguirre, de San Juan de Pie de Port, 50; Ayuntamiento de Urroz, 20; Ayuntamiento de Iza, 20; Ayuntamiento de Ochagavía, 25; don Marmerto Irisarri, 15; Ayuntamiento del valle de Erro, 50; el pueblo de Espinal, 20; don Dionisio Iturbide, 25; don Tomás González del Carpio, de Tudela, 35; el vecindario de Puente la Reina, 144'33; Ayuntamiento de Puente la Reina, 105'67; don Alvaro Elfo, 50.

En objetos.

Doña Do'oros Amorena, viuda de Ilarregui, una mantelería para refresco.

Doña Eustaquia Onsalo, viuda de Anil de Lónguida, unas vinajeras y saleros.

D. N. N. un espejo.  
Don José Goicoechea y doña Pilar Insausti, de San Sebastian, una sombrilla.

Señorita Emilia Lorda y Ciganda, un tintero.

Señorita Rafaela Lorda y Ciganda, un tintero.

Señorita Angela Lazcano, un vaso y un joyero.

Doña María Armendariz, viuda de Escudero, una jarra y una caja para cepillos.

Don C. L., una cadena de oro, una lámpara y dos platos de adorno.

Excmo. Sr. Director general de carabineros, un reloj-despertador.

Don J. L., una fosforera.

Don Victoriano Yoldi Escobar, un juego para café.

Señorita S., tres abanicos, un servicio para chocolate, cuatro violeteros, un esenciero, una figura biscuit y otra de metal.

Don N. N., una fotografía en porcelana.

Don José Serrano, un espejo de tres lunas.

Don Pedro Maisonnave, un triciclo despertador.

Don Luis Picatoste una licorera.

Doña Dolores San Millán, un centro.

Don José Alzugaray y señora, dos jarrones.

Don Aniceto Lagarde tres cestillos con doce botellas de vino del año 1885.

Señora viuda de Picatoste, dos bustos.

La niña María Camino Zabillaga, dos figuras biscuit.

Señores Matossi y compañía, un estuche con doce cucharillas de plata.

Don Valeriano Valiente, de Lumbrer, un velador de fumar.

Señorita María Garate, de Lumbrer, una relojera.

Srita. Maravillas Garate, de Lumbrer, una relojera.

Señorita Asunción Garate, de Lumbrer, dos violeteros.

Señorita Ramona Jimeno, dos figuras biscuit y un joyero.

Don Antonio E. Los Arcos y señora, un gemelo de teatro, un devocionario, un cortapapeles, una fosforera y dos pañuelos.

Doña María Jáuregui, una pañolera.

Los niños Juan y Felipe Arnedo, dos joyeros y dos vasos.

Señores de Lacalle, un estuche con doce tenedores para ostras y un escriptorio filipino.

Don Wenceslao Martínez (segundo donativo), dos cuadros.

Don Antonio Baztan y Goñi, un centro con joyero.

## A nuestros lectores

Con motivo de la jornada de verano de la Corte en San Sebastian, y á fin de que nuestros lectores no desconozcan los detalles más salientes de la política, hemos contratado un nuevo servicio telefónico que nos será transmitido en una conferencia diaria desde la capital de Guipúzcoa, adelantándonos

toda noticia de carácter especial, á cuyo efecto hemos designado á persona competentísima para la trasmisión de las mismas.

Dicho servicio empezará el primero de Julio próximo.

## NOTICIAS

La Compañía de los caminos de hierro del Norte ha tenido el buen acuerdo de restablecer este año los trenes expresos trisemanales entre Barcelona y Alsásua, que fueron suprimidos el año pasado.

En su consecuencia, durante los meses de Julio y Agosto próximos saldrá de Barcelona los lunes, miércoles y viernes por la vía del Norte, á las 4'55 de la tarde, un tren expreso que llegará á Zaragoza á las 2'03 de la madrugada, saldrá á las 2'10 y llegará á Pamplona á las 7'02 de la mañana, á las 11'31 á San Sebastian y á Hendaya á las 12'35 tarde.

De modo que se recorrerá el trayecto entre Barcelona y San Sebastian en 48 horas y 36 minutos.

Los trenes para el regreso saldrán de San Sebastian los martes, jueves y sábados á las 3'46 de la tarde llegarán á Pamplona á las 9'15 noche, á Zaragoza á las 2'40 de la madrugada, y á Barcelona á las 1'25 de la tarde. Total 21 horas 36 minutos.

Según hemos oído decir, mucha gente ha acudido á presenciar el partido de pelota que aminoramos y que ha tenido lugar esta mañana en Asiain, en el cual ha sido vencedor Anchar, dejando á su contrincante en tres juegos.

Hoy se habrá celebrado, en Alsásua la tradicional romería de San Pedro, de la que nos dará noticia detallada nuestro corresponsal de aquella villa.

Al llegar ayer los Coros de Clavé, y cuando éstos subían á la ciudad, fué atropellado por un coche el niño de once años Antonio Zabalo.

Produjese una herida en la pierna que creemos no es de consideración.

En las oposiciones recientemente verificadas en Madrid, ha obtenido después de brillantes ejercicios plaza de escribiente del Banco de España, el aventajado joven don Sagtiago Utray, hijo del conocido industrial don Félix y hermano de nuestro buen amigo don Modesto.

Felicitemos al agraciado y á su apreciable familia.

Apesar de ser hoy el día señalado para el comienzo de las ferias de San Fermín, no se ha abierto al público ninguna de las barracas dedicadas á espectáculos y exhibición de rarezas.

Esto no obstante, parece que son muchos los solares pedidos para el establecimiento de tales barracas, en las que el público suele encontrar durante la época de la feria, diversión tan abundante como barata.

Hacienda, Se advierte que los libramientos señalados y pendientes de pago que no sean satisfechos mañana precisamente, caducan y pasan á ejercicios cerrados.

Audiencia. Ayer se ha dictado sentencia en la causa seguida por el Juzgado de Aoiz seguida contra Hipólito Perez, vecino de Yesa, por el delito de lesiones, condenándole á la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas.

Para el día treinta están señaladas las vistas de las causas siguientes. Una contra Nicasio Vera Unzué por el delito de hurto y procedente del Juzgado de Aoiz. Otra contra Joé Goldaraz procedente del Juzgado de la capital seguida por el delito de desobediencia á los agentes de la autoridad.

Esta noche de nueve á once las diferentes sociedades que componen los Coros de Clavé, obsequiarán con serenatas al señor gobernador civil, gobernador militar, Alcalde Presidente, don José Javier de Colmenares, don Juan Seminario, señor conde de Espoz y Mina, señor Presidente de la Excmo. Diputación, don Francisco Orcyoyen, Nuevo Casino, Círculos Republicano y Carlista, casino Mercantil, don Joaquín Balezteña, don Miguel García Tuñón, don Luis Echeverría y don José Obanos.

Desde las primeras horas de la mañana se han visto por las calles de esta ciudad multitud de coristas catalanes, luciendo la tradicional barrereta y prestando á la población una alegría y animación extraordinaria.

También han recorrido las calles

de la población la escuadra, banda de cornetas y música del Asilo Naval, llamando la atención general la marcialidad de los pequeños gaiteros y la afinación y gusto con que ejecutan las obras de su repertorio los músicos en miniatura.

El Ayuntamiento de San Sebastian ha sacado á oposición las plazas de oficiales del archivo de aquel Ayuntamiento y de los negociados de Fomento y Gobernación.

Han sido agraciados con estas plazas los señores Anacibarte y Zapinan, que han hecho brillantes ejercicios.

Es conducta digna de elogio la observada por el Ayuntamiento de la capital donostiarra.

De este modo se proveen los destinos y no por afinidades políticas ó razones de caciquismo.

Destinos militares. Han sido destinados al regimiento de Cantabria los segundos tenientes don José Solchaga, don Manuel Gastesi, don José Limón y don Santiago Ochoa.

Al de Constitución los de igual graduación don Antonio García Reyes, don Manuel Lopez Marti y don Prudencio Durantes; y al de América don Cayo Sánchez Sesma, don Ignacio Lopez Pita, don Tomás Subirán y don Eloy Soto.

A las nueve de la noche de hoy celebrará una velada el Círculo de Unión Republicana de esta ciudad, con la cooperación del elocuente orador don Francisco Gimenez, en obsequio al coro republicano de Balaquer, que forma parte de los Coros de Clavé.

La San Pedrada pasó muy pacífica, aunque deslucida por una menuda lluvia que ha caído desde las primeras horas de la mañana hasta bien entrado el día.

Hemos visto cartas y telegramas dando noticias de la herida que sufre el Guerrilla en la mano derecha y en lo ellos se da por cierto que este percance no impedirá al citado torero venir á Pamplona durante las fiestas próximas.

Nuestro amigo don José Goicoechea reibió ayer el siguiente telegrama:

«Madrid 28 (71) — Ha marchado Rafael á Córdoba, hablé con él, está bien, y me aseguró que trabajará en eso el día 7 de Julio. — Tomás.»

El Orfeón Pamplonés ha obsequiado esta mañana en sus locales con un biquete á los delegados y junta directiva de la asociación de los Coros de Clavé.

El acto ha sido brillantísimo y terminada la comida, han pronunciado eloquentes discursos el presidente del Orfeón señor Zubiria y el de la Asociación Catalana señor Benages.

En el acto de la comida les ha sido entregada á los coros la medalla que como recuerdo dedica el Orfeón á los Coros de Clavé.

Los catalanes se muestran muy agradecidos á los obsequios de que son objeto en Pamplona.

El concierto celebrado esta tarde en la Plaza de los Coros ha resultado muy brillante. Los Coros Clavé y las bandas muy aplaudidas y el público numeroso.

## Información del "HERALDO DE NAVARRA," Conferencia telefónica

(Servicio de la tarde)

Madrid 29 (4'45 t.)

## De Cuba

Telegrama oficial de la Habana recibido en el Ministerio de la Guerra dice que en la provincia de Matanzas practicándose varios reconocimientos por nuestras tropas causaron al enemigo tres muertos.

En Pinar del Rio también se ocasionaron al enemigo nueve muertos y se recogieron tres fusiles.

Nuestras pérdidas consisten en un muerto y un herido. Se han presentado diez armados y trece sin armas.

Weyler Otro telegrama particular dice que el general Weyler ha llegado á Santiago de Cuba con objeto de activar la pacificación de aquella provincia.

A su llegada ha dado un bando en el que manifiesta que procederá con toda rigidez contra los que no se acojan al in-

dulto otorgado reconociendo la soberanía de España.

En dicho bando manifiesta también su propósito de proteger la riqueza, excepción hecha de aquella que pueda favorecer la insurrección.

Las reformas las implantará en sentido ampliamente liberales y peninsulares. Concluye diciendo textualmente:

«Si aceptais la paz seréis bien recibidos, en otro caso de mi vienen cuarenta batallones que se encargarán de retablecerla.»

## El consul Lee

Otro telegrama particular recibido de la Habana dice que el consul norteamericano en aquella capital Mr. Lee, ha manifestado al corresponsal de «Le Journal», que es necesario rectifique en dicho periódico la especie vertida de que su hijo vendiera el informe secreto acerca de la muerte del dentista Ruiz.

Asegura Mr. Lee que no puede consentir tal aseveración, que vendría á entorpecer las buenas relaciones con España.

## DE NEW-YORK

### Declaraciones de Sherman

El secretario de Estado del Norte América ha dicho que es inexacto que los Estados Unidos pidan reclamación alguna por la muerte del dentista Ruiz, sin que por aquella república se pretenda la anexión de la isla de Cuba.

También ha declarado mister Sherman que es inexacto cuanto se viene hablando de la adquisición de venta de la isla de Cuba, siendo también falso de toda falsedad los propósitos atribuidos á aquel gobierno respecto á una posible anexión de la misma.

## Mac-Kinley

El presidente insiste en que las relaciones entre España y los Estados Unidos son amistosas y que está seguro que en el presente período legislativo se votará ninguna proposición que venga á entorpecer aquellas buenas relaciones.

## Un lio

El nuevo impuesto creado por el ministro de Hacienda sobre los billetes de tranvías, ha originado un conflicto con las compañías de Madrid las cuales se resisten á pagar el impuesto que se les exige por cada recorrido de cinco céntimos.

El representante de las presas conferenciará esta tarde con el ministro de Hacienda para exponerles las quejas y la resistencia de aquellas sociedades al pago.

## Una manifestación

La prensa ministerial niega la declaración hecha por el presidente del Consejo acerca de la posibilidad de un nuevo envío de 15 á 20.000 hombres con destino á Cuba, añadiendo que dicha expedición es innecesaria en vista de las declaraciones de Weyler que asegura poder terminar la campaña con el ejército que actualmente tiene.

Sin embargo es cierto que Cánovas afirmó la posibilidad del nuevo envío telegráficamente por mí y por otros corresponsales.

## El Corresponsal

### Boletín del día

#### SECCION RELIGIOSA

Oratorios para el día 30.

SANTO DEL DIA.—La conmemoración de San Pablo apóstol.

El oficio divino es de la conmemoración apóstol San Pablo, con rito doble mayor y octava.

En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual.

A las tres y media de la tarde vísperas completas y rosario.

En San Saturnino.—Cuarenta horas. Se pone S. D. M. á las seis y media y se reza las ocho y media.

En San Agustín.—Ultimo día del mes del Sagrado Corazón de Jesús. A las ocho y media noche con exposición de S. D. M.

En las Salesas.—Misa rezada y ejercicio Sagrado Corazón de Jesús á las once de mañana.

En Santo Domingo.—La imagen del Sagrado Corazón de Jesús estará expuesta todo el día en la pública veneración de los fieles, y á las tres se cantará misa de aniversario en sufragio de socios difuntos.